

- Inicio
- Docencia
- Estudios de Grado
- geografía
- guías\_web
- Geografía del paisaje

## Geografía del paisaje

Oficina Web UGR

Código: 20811B1

Curso 2015 -2016

(Fecha última actualización: 20/07/2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ordenación y Gestión Territorial	Geografía del paisaje	4º	2º	6	Optativa
PROFESORADO					
Yolanda JIMÉNEZ OLIVENCIA					

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- El concepto de paisaje y su evolución.
- Diversidad de las grandes líneas de compresión y aproximación al paisaje.
- La Convención Europea del Paisaje y su implementación.
- La dinámica del paisaje y su reconstrucción histórica.
- Métodos de aproximación al análisis sistémico del paisaje.
- Métodos de aproximación al análisis del paisaje percibido.
- Conservación, gestión y planificación del paisaje.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### A) Competencias Generales

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A4. Capacidad de gestión de la información.
- A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- A13. Capacidad de organización y planificación.
- A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

### B) Competencias Específicas

- B28. Comprender las relaciones espaciales, analizar e interpretar los paisajes.

### C) Otras competencias que aporta la asignatura

- Saber ordenar, sintetizar y proyectar la información gráfica y cartográfica.
- Conocer la evolución de los cuadros de vida y del paisaje como expresión de la relación hombre-medio.
- Conocer, comprender e interpretar el territorio, explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones e interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Realizar propuestas de localización y gestión de actividades en el territorio.

# OBJETIVOS

---

- El concepto y fundamentos para el estudio del paisaje.
- La participación del paisaje en la configuración de los recursos territoriales.
- Los principios del método para el análisis y diagnóstico del paisaje.
- El diagnóstico paisajístico como fundamento de la evaluación ambiental.
- El valor del paisaje en la conformación del patrimonio cultural así como el potencial de los paisajes culturales como recursos para el desarrollo endógeno.
- El valor del paisaje como recurso escénico.
- El papel del paisaje como referente identitario del territorio.
- Los principales objetivos de la gestión del paisaje en el marco de los planes de ordenación del territorio: conservación, restauración, diseño y valorización.

El alumno será capaz de:

- Identificar y analizar las variables, ecológicas y culturales que interactúan en el paisaje.
- Identificar y cartografiar unidades de paisaje de escala diversa.
- Establecer valores y fragilidades de los paisajes.
- Elaborar diagnósticos de estado y potencialidad de uso para las distintas unidades de paisaje.
- Establecer el valor patrimonial y estético de los paisajes.
- Definir las necesidades de conservación, restauración o diseño.
- Diseñar propuestas de valorización de los recursos paisajísticos para el fomento de un desarrollo local sostenible.
- Desarrollar proyectos de planificación y gestión del paisaje en el marco de la ordenación del territorio y del medio ambiente, o en relación con cualquier actuación sectorial en el territorio.

# TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

---

## TEMARIO TEÓRICO:

- El concepto de paisaje y los diferentes acercamientos al mismo.
- Métodos de identificación y caracterización de los paisajes.
- Dinámica y evolución del paisaje.
- Evaluación del paisaje.
- El paisaje como recurso.
- El paisaje en las políticas públicas.
- La participación ciudadana y la definición de los objetivos de paisaje.
- Conservación, gestión y ordenación del paisaje.

## Prácticas de Campo

- Salidas al campo para observar y fotografiar el paisaje.
- Elaboración de propuestas para la gestión del paisaje en un espacio dado.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

# BIBLIOGRAFÍA

---

## Bibliografía fundamental

- BERTRAND, G. (2001). "Le paysage et la géographie: un nouveau rendez-vous". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 50, p. 57-68.
- BERTRAND, G. (2008). "Un paisaje más profundo". De la epistemología al método. *Cuadernos Geográficos*, 43(2): 17-27.
- BERTRAND, C.; BERTRAND, G. (2002). *Une géographie traversière. L'environnement à travers territoires et temporalités*. Paris: éditions Arguments.
- BERQUE, A. (1995). *Les Raisons du paysage. De la chine antique aux environnements de synthèse*. Paris: Hazan.
- BOLÒS CAPDEVILA, M. (1992). *Manual de Ciencia del Paisaje*, Barcelona: Masson.
- BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (2009). *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona, Ariel.
- CANCER, L. (1994). "Aproximación crítica a las teorías más representativas de la Ciencia del Paisaje". *Geographicalia*, 31: 17-30.
- COUNTRYSIDE COMMISSION (1998): *Countryside Character. The Character on England's natural and man-made landscape*. London, Countryside Commission, vol. 3. Yorkshire Sí: The Humber.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, E. y GALLARDO MARTÍN, D. (1988): "Determinación de los factores que intervienen en la preferencias paisajísticas". *Arbor*: 15-39.
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (coordinadora) (2008). "La Convención Europea del Paisaje. Desarrollos prácticos". *Cuadernos Geográficos*, 43(2): monográfico.
- LUGINBÜHL, Y. (1994): *Méthode pour des atlas de paysages*. Paris, Direction de l'Architecture et de l'Urbanisme, Strates/CNRS-SEGESA: 76.

MADERUELO, J. (2005). El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid: Abada editores.

MATA, R. Y TARROJA, A. (coordinadores) (2006). El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación de Barcelona.

MÚJICA, M.; DE LUCIO, J. V. y GÓMEZ-LIMÓN, J. (1994): “Estudio de las preferencias paisajísticas como herramienta para la planificación. El caso del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Madrid)”, en //Congreso de Ciencia del Paisaje. Monografías de 1ª Equip, 6, Barcelona: 379-378.

MUÑOZ, J. (1998). “Paisaje y Geosistema. Una aproximación desde la geografía física”. Paisaje y Medio Ambiente. Salamanca, Fundación Duques de Soria, Grupo Endesa y Universidad de Valladolid.

ZOIDO, F. Y VENEGAS, C. (coordinadores) (2002). Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes y Fundación Duques de Soria.

VVAA. (2002): Atlas de los paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (desarrolladas en el punto 5.1) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia girará en torno a:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45h).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, análisis de casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

## EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:

### Evaluación continua:

- Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del **60%** de la calificación final.
- Nota obtenida como resultado de los trabajos prácticos entregados al profesor y de las exposiciones realizadas en el aula. El valor de estos trabajos será del **40%** de la calificación final.

### Evaluación única final

Según lo establecido en el Artículo 8 de la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En esta asignatura, la E.U.F. se fundamentará en la nota obtenida en el examen teórico-práctico obligatorio a realizar el día fijado por el Centro para el examen de la asignatura. El **70%** de la calificación corresponderá a las preguntas de carácter teórico y el **30%** a las de carácter práctico.

|| Accesibilidad | Política de privacidad

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR